



**Retorno a la legalidad o reincidencia de
excombatientes en Colombia:
Dimensiones del fenómeno y factores de riesgo**

Fundación **Ideas para la paz**

Retorno a la legalidad o reincidencia de excombatientes en Colombia: Dimensiones del fenómeno y factores de riesgo

Resumen Ejecutivo

Con el auspicio de:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia



Y el apoyo de:
Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA



Bogotá, junio de 2014
Serie Informes No. 22

EQUIPO INVESTIGADOR

- Coordinación: María Victoria Llorente, directora ejecutiva de la Fundación Ideas para la Paz
- Investigadora principal: Sarah Zukerman Daly, profesora asistente de la Universidad de Notre Dame
- Investigadores Internacionales:
 - Laura Paler, profesora asistente de la Universidad de Pittsburgh
 - Cyrus Samii, profesor asistente de la Universidad de Nueva York
- Equipo Investigador de la Fundación Ideas para la Paz:
 - Juan Carlos Palou y Sergio Guarín coordinadores del área de Construcción de Paz y Postconflicto
 - Carolina Serrano, investigadora del área de Construcción de Paz y Postconflicto
 - Juan Diego Duque, asistente de investigación del área de Construcción de Paz y Postconflicto
- Encuestas: Sistemas Especializados de Información (SEI).

Este estudio se realizó con la colaboración de la Misión de Apoyo para el Proceso Paz de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA), que aportó en la discusión metodológica y de los resultados, y contó con el generoso apoyo financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de Suecia. Los resultados, opiniones y recomendaciones de esta investigación son responsabilidad exclusiva de la Fundación Ideas para la Paz y del equipo investigador, y por lo tanto no comprometen a aquellas dos entidades.

El documento completo del informe final de este estudio pueden consultarse en la página www.ideaspaz.org/publications.

Contenido

Retorno a la legalidad o reincidencia de excombatientes en Colombia: Dimensiones del fenómeno y factores de riesgo

5	Agradecimientos
5	1. Introducción
6	2. Metodología
6	3. Medir la reincidencia
8	4. Explicar la reincidencia
10	5. Recomendaciones de política pública
10	5.1. Recomendaciones para el proceso de reintegración
11	5.2. Recomendaciones generales

Agradecimientos

Agradecemos a los desmovilizados que voluntaria y generosamente respondieron la encuesta, que fue el instrumento principal de esta investigación. De igual forma, agradecemos a todas las instituciones del Estado que apoyaron este estudio abriendo sus puertas a los investigadores y aportando información. Quisiéramos expresar nuestra gratitud a la Agencia Colombiana de Reintegración (ACR), cuyos funcionarios estuvieron permanentemente dispuestos a colaborar para acceder a la población desmovilizada y a la información clave para el estudio. Igualmente, aportaron con su conocimiento y experiencia en las discusiones sobre los hallazgos del estudio.

También agradecemos el invaluable aporte de los funcionarios de la MAPP/OEA, que apoyaron este estudio desde sus inicios en el diseño metodológico, durante el trabajo en terreno y en la posterior discusión de resultados.

Adicionalmente, queremos resaltar y agradecer el trabajo hecho por Sistemas Especializados de Información (SEI), firma encuestadora que aportó en el diseño de la encuesta y que llevó a cabo de manera impecable el trabajo de campo correspondiente.

Finalmente, estamos especialmente agradecidos por el apoyo del gobierno del Reino de Suecia, y en particular de su Embajada en Colombia, que donó los recursos para realizar esta investigación.

1. Introducción

Una de las problemáticas más delicadas que han experimentado las sociedades en las que se han vivido procesos de desmovilización, desarme y reintegración es el reingreso de los excombatientes a diversas estructuras criminales y al ejercicio de la violencia. En el caso colombiano, este fenómeno, que no solo ha redundado en problemas de seguridad a nivel regional, sino que ha generado debates sobre el programa de reintegración del Gobierno, no ha podido ser abordado cuidadosamente por la precariedad de la información y el escaso conocimiento sobre la materia.

Si bien las cifras oficiales muestran un esfuerzo sistemático por conocer las dinámicas de la población desmovilizada, resultan insuficientes para comprender la complejidad del fenómeno de la reincidencia. Por un lado, es preciso reconocer que hasta el momento no se conoce con absoluta certeza (más allá de los registros oficiales) el tamaño de la población desmovilizada que ha retornado a la ilegalidad; por otro, es necesario señalar que tenemos poca información relacionada con las motivaciones que generan y explican la reincidencia de los excombatientes.

En ese sentido, la pregunta sobre por qué algunos excombatientes retornan a la ilegalidad mientras otros se reintegran exitosamente a la vida civil es el punto de partida del presente estudio, el cual presenta una primera aproximación a la comprensión del fenómeno de la reincidencia. Los objetivos principales de este trabajo fueron la identificación de los factores de riesgo asociados a la reincidencia y la determinación del tamaño y la distribución geográfica de la población reincidente en Colombia.

Este estudio, realizado por la Fundación Ideas para la Paz y un equipo de investigadores de las universidades de Notre Dame, Pittsburgh y Nueva York¹ y que contó con el apoyo de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz, MAPP-OEA y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia, permitirá un mejor uso del conocimiento adquirido para la orientación de las políticas públicas en materia de reintegración de población desmovilizada. Sin duda, los resultados son muy pertinentes de cara a la coyuntura actual de diálogos que posiblemente conduzcan a la desmovilización de un número considerable de combatientes de las FARC y el ELN.

A continuación se resume la metodología utilizada y se señalan los resultados de la investigación. Finalmente, se recogen algunas recomendaciones de política pública en materia de reintegración.

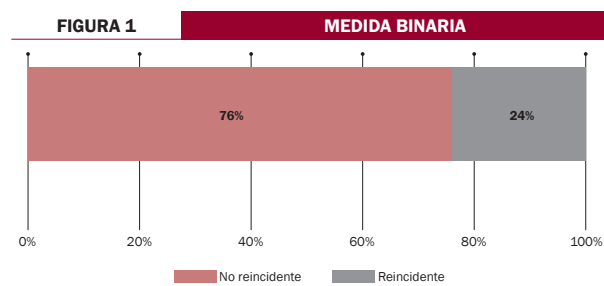
¹ En el equipo dirigido por Sarah Zukerman Daly, investigadora principal, también participaron los investigadores Laura Paler y Cyrus Samii.

2. Metodología

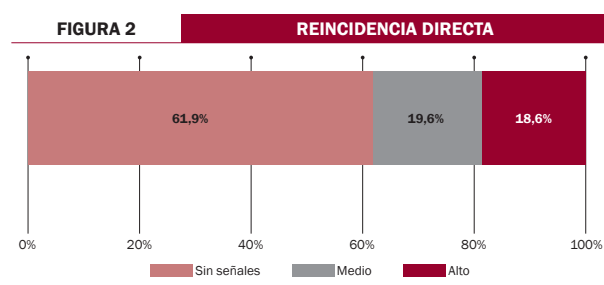
Para cumplir con los propósitos del estudio se llevó a cabo una encuesta con una muestra aleatoria de más de 1.158 desmovilizados (la cual, en su diseño, incluyó participantes del programa de reintegración y desmovilizados en prisión), que es representativa de toda la población actualmente desmovilizada en Colombia. Se emplearon técnicas novedosas y variadas para obtener información confiable y robusta. Entre estos métodos se encuentra la inclusión de una encuesta de autoreporte, en la que el desmovilizado responde a las preguntas de la encuesta sin que el encuestador conozca las respuestas directamente, esto con la intención de garantizar la confiabilidad y el anonimato del desmovilizado en relación con la información comprometedor. Además, se incluyeron preguntas hipotéticas, experimentos de lista y preguntas sobre redes, que indirectamente indagan sobre los comportamientos reincidentes. Estos constituyen las más recientes innovaciones metodológicas para estudiar los comportamientos comprometedores.

3. Medir la reincidencia

Este estudio midió la reincidencia de diversas maneras, basándose tanto en los datos de la encuesta como en las estadísticas oficiales. La primera medida que se creó fue la *medida binaria*, la cual es comparable con las cifras oficiales. En este sentido, se pudo constatar que el 76 % de la población no es reincidente, mientras el 24 % restante sí lo es.

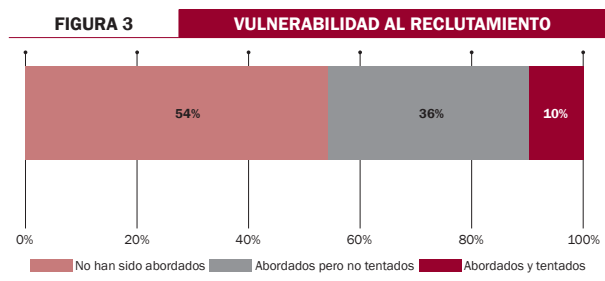


Para una aproximación más detallada al fenómeno de la reincidencia se construyeron medidas directas e indirectas, a través de índices, que muestran unos resultados más matizados. El primer índice que se creó fue el de *reincidencia directa*, que busca conocer si el desmovilizado cometió o ha cometido alguno de los crímenes contemplados en el estudio. Con este índice se pudo constatar que el 61,8 % de los desmovilizados no muestran ninguna señal de reincidencia en ninguna de las medidas directas que incluye el índice. El 19,6 % muestran niveles medios de reincidencia, lo cual significa que tienen valores positivos para algunos de los componentes del índice. Finalmente, el 18,6 % muestran altos niveles de reincidencia, puesto que se contestaron de manera afirmativa varias las medidas de reincidencia directa en la encuesta.

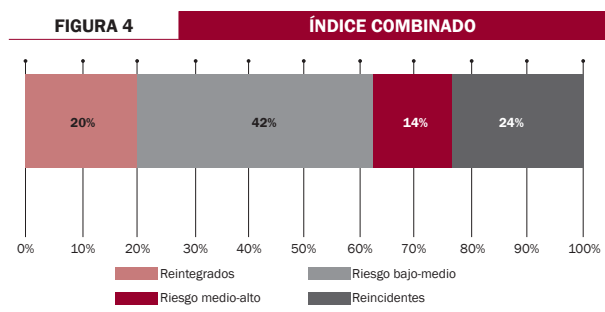


El segundo índice que se creó fue el de la *proclividad a la reincidencia*, que busca conocer la simpatía de los desmovilizados por comportamientos reincidentes. Para esta medida se pudo constatar que el 38% parecen estar firmemente en la legalidad, y un 47% del 62% de la medida directa de reincidencia tienen simpatía a comportamientos

reincidentes. Finalmente, se creó un tercer índice, denominado *vulnerabilidad al reclutamiento*, que tiene como propósito conocer si el desmovilizado ha sido abordado por grupos criminales para ser reclutado y si está tentado a aceptar tales ofertas. Mediante este índice se constató que el 54 % de los desmovilizados no han sido abordados, que el 36 % sí lo han sido y que el 10 % han sido abordados y han estado tentados a aceptar la oferta.



Finalmente, para sintetizar los resultados de las anteriores medidas se construyó un índice combinado que recoge los distintos resultados. Mediante este índice se logró establecer que el 20 % de los desmovilizados están totalmente reintegrados, puesto que no tienen ningún valor positivo en las distintas medidas construidas; que el 42 % se encuentra en un riesgo bajo-medio de reincidencia, dado que tienen algún valor positivo en las medidas de vulnerabilidad al reclutamiento o proclividad a la reincidencia; que el 14 % está en un nivel de riesgo medio-alto, puesto que tiene un valor positivo en la medida de reincidencia directa pero no en la binaria, y que el 24 % son desmovilizados plenamente reincidentes, dado que tienen valores positivos tanto en la medida de reincidencia directa como en la binaria.



En cuanto a la distribución regional de la reincidencia, el análisis de los datos sugiere que, si bien existen variaciones en los resultados de cada una de las diferentes medidas de reincidencia (directa, indirecta, vulnerabilidad al reclutamiento), esta variación regional no se debe tanto a los aspectos idiosincráticos del municipio (variables no observadas o no medibles, inherentes al municipio y

que no cambian con el tiempo) como a la concentración de factores individuales y al tipo de relaciones que los excombatientes tienen y que varían de región en región. En ese sentido, lo que se puede afirmar es que la posibilidad de reincidencia en determinadas zonas aumenta cuando en estas confluyen factores de riesgo que, como veremos, dependen más de la experiencia misma de la reintegración del desmovilizado. De todas maneras, como se comprobó en el estudio realizado, la población que se reintegra en las regiones en las que desarrolló su actividad delictiva tiene más posibilidades de reincidir que la que no.

En suma, los resultados varían de acuerdo al tipo de medición e indican una proporción de excombatientes reincidentes, una proporción de excombatientes que se ha reintegrado de manera exitosa a la vida civil y un grupo restante que aún es potencialmente vulnerable a la reincidencia, al reclutamiento por parte de nuevos grupos armados o a caer en la zona gris de reincidentes potenciales pero no comprobados. Los procesos de paz y reintegración en Colombia son más exitosos de lo que plantean los críticos, pero aún queda mucho trabajo por hacer. Entender los factores de riesgo asociados a un retorno a la legalidad exitoso es la mejor manera de definir los medios para prevenir que los reincidentes potenciales se conviertan en reincidentes comprobados.

4. Explicar la reincidencia

En la segunda parte del estudio se hizo el respectivo análisis de los factores de riesgo asociados a la reincidencia o a la reintegración exitosa. Los resultados demuestran que, en general, los factores asociados con la experiencia misma de la reintegración son predictores más precisos de la reincidencia directa que los factores previos y los asociados al periodo de pertenencia al Grupo Armado ilegal (GAI), lo cual confiere una especial importancia al trabajo de la ACR. Con todo y ello, la evaluación muestra que también juegan un papel importante en las distintas medidas de reincidencia, en especial en la de vulnerabilidad al reclutamiento, motivaciones como el nivel educativo, el dinero, un empleo estable, una vida cómoda u otros beneficios materiales; el poder, el estatus, el respeto, la venganza, el gusto por la vida militar, la aventura u otras determinaciones psicológicas, y las malas relaciones familiares. En cuanto a la experiencia en el grupo armado ilegal, el tiempo en el grupo, el grado de disciplina interna de la unidad a la que se perteneció y la experiencia en combate son los factores

asociados de manera positiva con la vulnerabilidad al reclutamiento. A continuación, en la tabla 1 y 2 se presentan los resultados de este análisis.

Además de las distintas correlaciones aplicadas a los factores de riesgo antes de la reintegración, se realizaron intervenciones hipotéticas sobre los factores de riesgo en el momento de la reintegración, con el propósito de acercarse a la comprensión de las relaciones causales existentes entre los factores de riesgo y los distintos índices de reincidencia. En un primer momento, se determinaron intervenciones hipotéticas relevantes en términos de política pública. Luego se estimó el impacto de dichas intervenciones por medio de escenarios contrafactuales (¿cuáles serían los niveles de reincidencia si se implementara dicha intervención?). Finalmente, se llevaron a cabo comparaciones entre los resultados de tales intervenciones y los niveles de reincidencia que se observan en los datos de la encuesta.

El estudio de los factores de riesgo y de las intervenciones hipotéticas muestra que romper las relaciones con los excompañeros y excomandantes del grupo, disminuir la insatisfacción con el programa, disminuir los niveles de inseguridad tanto reales como percibidos, disminuir los niveles

TABLA 1

FACTORES DE RIESGO RELACIONADOS CON LAS MEDIDAS DE REINTEGRACIÓN

PERIODO	FACTOR DE PROTECCIÓN/RIESGO	REINTEGRACIÓN DIRECTA	PROCLIVIDAD A LA REINTEGRACIÓN	VULNERABILIDAD AL RECLUTAMIENTO
ANTES DE INGRESAR AL GRUPO ARMADO ILEGAL	Más nivel de educación	Incrementa	Incrementa	NES*
	Tuvo motivaciones materiales para ingresar a un grupo armado ilegal	NES	Incrementa	NES
	Tuvo motivaciones psicológicas para ingresar a un grupo armado ilegal	NES	Incrementa	Incrementa
	Tuvo débiles relaciones familiares	NES	NES	Incrementa
	Fue forzado a ingresar al grupo armado ilegal	NES	NES	Incrementa
	Tuvo motivaciones ideológicas para ingresar al grupo armado ilegal	NES	NES	Incrementa
DURANTE LA PERTENENCIA AL GRUPO ARMADO ILEGAL	Más exposición a la guerra	Incrementa	Incrementa	Incrementa
	Más tiempo en el grupo armado ilegal	NES	NES	Incrementa
	Perteneció a una unidad armada disciplinada durante la guerra	NES	NES	Incrementa
DESPUÉS DE LA DESMOBILIZACIÓN	Tiene relaciones con sus excomandantes	Incrementa	NES	Incrementa
	Tiene una mejor reintegración comunitaria	Incrementa	Incrementa	NES
	Tiene relaciones con excombatientes de su mismo grupo	Incrementa	Incrementa	Incrementa
	No está satisfecho con el programa de reintegración	Incrementa	NES	NES
	Tiene mejor bienestar económico objetivo	Incrementa	NES	NES
	Tiene altos niveles de inseguridad real o percibida	NES	NES	Incrementa
	Se arrepiente de desmovilizarse	NES	NES	Incrementa
Tiene traumas psicológicos (depresión y/o estrés posttraumático)	NES	NES	Incrementa	

*NES significa No es Estadísticamente Significativo

TABLA 2

FACTORES DE PROTECCIÓN QUE TIENEN UNA CORRELACIÓN NEGATIVA CON LAS MEDIDAS DE REINCIDENCIA

PERIODO	FACTOR DE RIESGO/PROTECCIÓN	REINCIDENCIA DIRECTA	PROCLIVIDAD A LA REINCIDENCIA	VULNERABILIDAD AL RECLUTAMIENTO
Durante la pertenencia al grupo armado ilegal	Tuvo un alto rango en el grupo armado ilegal	NES*	Disminuye	NES
	Perteneció a una unidad cohesionada en el grupo armado ilegal	NES	NES	Disminuye
Después de la desmovilización	Esta expuesto al programa de reintegración	Disminuye	Disminuye	NES

*NES significa No es Estadísticamente Significativo

de ciertos traumas psicológicos (principalmente el síndrome de estrés postraumático y la depresión), garantizar la cercanía de la familia y una alta exposición al programa reducen de manera significativa la probabilidad de reincidencia directa, la proclividad a la reincidencia y la vulnerabilidad al reclutamiento. Sobre este punto es importante resaltar que las intervenciones con mayor impacto son las que incrementan la permanencia en el programa de reintegración de menos de tres años a más de tres y las que rompen relaciones verticales y horizontales entre combatientes. En efecto, tal incremento reduce la probabilidad de reincidencia directa e indirecta de manera significativa.

También es importante señalar que el estudio realizado mostró resultados contraintuitivos relacionados con factores e intervenciones como la reintegración comunitaria, el bienestar económico y la formación para el trabajo². De acuerdo con los datos recolectados, estos factores y sus intervenciones hipotéticas asociadas tienen impactos positivos en distintas de las medidas de reincidencia. Es decir, a mayor reintegración comunitaria, bienestar económico y formación para el trabajo, mayor probabilidad de reincidencia directa, proclividad a la reincidencia y vulnerabilidad al reclutamiento. Estos resultados, que desafían opiniones ge-

nerales sobre la materia, ratifican la importancia que tiene un análisis más detallado de estos procesos.

Uno de los datos más interesantes de la evaluación consiste en la evidencia que relaciona los beneficios aislados del programa con la reincidencia. A propósito de este asunto, se debe mencionar que, a partir de los cálculos realizados, no se pueden inferir impactos positivos significativos sobre la reintegración exitosa de los beneficios considerados individualmente (formación para el trabajo, apoyo económico y atención psicosocial). Como se constató, uno de los resultados más significativos es la importancia que tiene la exposición por periodos prolongados al programa. A continuación, en la tabla 3 presentamos las intervenciones que tuvieron algún efecto sobre una o varias de las medidas de reincidencia.

Finalmente, resulta importante mencionar que la evaluación realizada muestra la importancia que tienen, en los procesos de reintegración, los vínculos, las redes y el capital social de los excombatientes. Por un lado, se debe mencionar que a través del uso de experimentos de lista como metodología alternativa, se pudo constatar que la reincidencia se lleva a cabo principalmente como parte de un grupo y no de manera individual. Por otro lado, estimando del tamaño

TABLA 3

RESULTADOS DE LAS INTERVENCIONES HIPOTÉTICAS

ESCALAFÓN	INTERVENCIONES	REINCIDENCIA DIRECTA	PROCLIVIDAD A LA REINCIDENCIA	VULNERABILIDAD AL RECLUTAMIENTO
1	Tiene mínimo 3 o más años en el programa	Disminuye	Disminuye	NES
2	No tiene redes con excombatientes	Disminuye	Disminuye	Disminuye
3	No tiene redes con los excomandantes	Disminuye	Disminuye	Disminuye
4	Verse a menudo con su familia	NES	Disminuye	NES
5	Integrado con el Estado	NES	NES	Disminuye
6	Tiene cédula	NES	NES	Disminuye
7	Tener percepción positiva de su seguridad	NES	NES	Disminuye
8	Bajos niveles de depresión	NES	NES	Disminuye
9	Tener un ingreso mensual promedio (3.700.000)	NES	Disminuye	NES
10	Recibió formación para el trabajo	Incrementa	NES	NES

*NES significa No es Estadísticamente Significativo

² Este es uno de los beneficios que ofrece la ACR a los desmovilizados de los grupos armados ilegales.

de las redes (*network scale-up*), se logró también conocer las regiones con mayor nivel de redes reincidentes, los cuales, de mayor a menor, son: Santander, Antioquia, Bogotá, Córdoba, Meta, Norte de Santander y Sucre.

Lo anteriores resultados permiten sugerir que en la reincidencia confluyen, de manera frecuente, incentivos que provienen de los nexos a los que está vinculado el excombatiente. En ese sentido, una de las intervenciones que tiene más impacto es la que rompe las estructuras de las redes de excombatientes. En efecto, el resultado obtenido en este sentido indica que este rompimiento incide directamente en la disminución de la reincidencia. En términos generales, se puede afirmar que romper las redes de excombatientes es significativo para evitar la reincidencia en todos sus índices.

La evaluación muestra que es crucial proveer a los excombatientes de un entorno de relaciones y capital social protector, en el que se reduzca la oferta a participar nuevamente en actos criminales.

5. Recomendaciones de política pública

5.1. Recomendaciones para el proceso de reintegración

- Tras constatar los resultados de los factores de riesgo asociados a las diversas medidas de reintegración, se recomienda al programa realizar un análisis del perfil de ingreso del participante, de modo que incluya las variables previas relacionadas con reincidencia. Estas son:
 - Alta exposición al combate directo.
 - Ingreso al GAI por motivaciones materiales o psicológicas.
 - Nivel educativo.
 - Niveles de depresión y estrés postraumático.
 - Tiempo en el grupo.
 - Nivel de disciplina y cohesión del grupo al que se perteneció.

Con este análisis de perfil se podría identificar el riesgo previo del participante y encaminar acciones para un seguimiento más cercano a medida que el riesgo aumenta.

- Con base en los hallazgos sobre el tema de redes, se recomienda al programa realizar un mapeo y análisis de las redes desde dos perspectivas: un análisis de aquellas redes sociales que contribuyan a la reintegración de los excombatientes a la vida civil y otro de aquellas redes sociales que potencialmente los vinculen de nuevo a la ilegalidad. Sobre las primeras, resulta vital establecer los entornos y redes protectores con que cuenta el participante al inicio del proceso, con el fin de garantizar su fortalecimiento en desarrollo de la ruta. En cuanto a las segundas, resulta crucial complementar o superar el enfoque que se ha dado al estudio de las redes, que hace del participante un mero informante potencial de la Fuerza Pública, de modo que la información y el análisis de las redes ilegales de los excombatientes se pueda poner al servicio del proceso de reintegración para evitar los factores de riesgo que posibiliten la reincidencia.
- Teniendo en cuenta el efecto variable que en la reincidencia tienen los beneficios considerados por aparte, se recomienda al programa elaborar una estrategia institucional que le permita, por un lado, identificar la voluntad del desmovilizado para participar en cada uno de los beneficios y, por otro, conocer el sentido que los desmovilizados le otorgan a los beneficios que les ofrece el programa. Lo anterior con la intención de superar

una potencial visión de los beneficios como meros “requisitos” por parte de los desmovilizados, y así poder inspirar en estos una voluntad real de reintegración a la vida civil.

- El estudio sugiere que los factores psicológicos tienen importantes efectos sobre la reincidencia. Sin embargo, la atención psicosocial parece no tener un efecto sobre la disminución de la probabilidad de reincidir. Enfocarse directamente en el estrés postraumático, la depresión, la entrada al grupo armado por motivaciones psicológicas y la alta exposición a la violencia puede ayudar a mejorar la atención psicológica, y en ese sentido disminuir la probabilidad de reincidencia de los excombatientes. Teniendo en cuenta que hasta el momento no se conoce un diagnóstico riguroso sobre la situación psicológica de los excombatientes, se sugiere a la ACR, adicionalmente, realizar una investigación que permita identificar el tamaño de la población desmovilizada que tiene problemas psicológicos, así como realizar su caracterización para poder atenderla de manera más efectiva.
- En consecuencia, se recomienda a la ACR incentivar y fortalecer, como un eje transversal de sus talleres psicosociales y de la intervención a lo largo de la ruta, estrategias didácticas enmarcadas en el fomento de la “cultura de la legalidad”. En ese sentido, resulta fundamental desarrollar actividades que permitan identificar el nivel de desarrollo del juicio moral de las personas vinculadas al programa y su modificación a lo largo del proceso de reintegración. Algunos de los índices construidos en el marco de esta evaluación pueden ser de utilidad para la ACR como una herramienta de seguimiento de estos temas.
- Si bien la ACR propone una ruta basada en el trabajo individualizado sobre su población, es deseable fomentar procesos intencionados en redes y dinámicas que reemplacen el capital social de riesgo de los desmovilizados por un capital social que apoye el proceso de reintegración. Esta estrategia puede observarse como un método para contrarrestar las redes sociales que halan a los desmovilizados hacia la vida ilegal.
- De acuerdo a los análisis sobre reintegración, la probabilidad de reincidencia disminuye si el desmovilizado fortalece sus relaciones familiares. Por lo tanto, sugerimos que el programa de reintegración elabore una estrategia en la que el desmovilizado reconstruya sus antiguas relaciones familiares, siempre y cuando estas no hayan sido funcionales a su motivación para ingresar al GAI (violencia intrafamiliar, redes familiares cri-

minales, etc.) o que fomente la generación de nuevos vínculos familiares, de manera que fortalezca su arraigo social en lo legal y disminuyan así los riesgos de reincidencia.

- Tal y como se está haciendo en la actualidad, es deseable garantizar una exposición prolongada de los excombatientes al programa, que incluya, como se ha venido construyendo con los años, una ruta de atención centrada en el acompañamiento y conocimiento de las motivaciones y apreciaciones individuales de los excombatientes en desarrollo del proceso. En vista de que las experiencias durante la reintegración son definitivas, es fundamental no circunscribir la valoración de los involucrados a momentos discretos o intermitentes en el tiempo, sino, por el contrario, garantizar que se valore la interacción permanente.
- Los resultados de la presente investigación sugieren que un mayor nivel de confianza en el Estado reduce la probabilidad de reincidencia del desmovilizado. Por lo tanto, se sugieren a la ACR tres cursos de acción que contribuirían a incrementar la confianza del desmovilizado en el Estado. Por un lado, la ACR debe seguir fortaleciendo una interlocución con las diferentes entidades del Estado en la que estas tengan en cuenta a los desmovilizados como una población que tiene que ser atendida prioritariamente para lograr la meta de la reconciliación nacional y la construcción de una paz sostenible y duradera. Por otro lado, se le sugiere a la ACR, en coordinación con las otras entidades estatales involucradas, realizar campañas y estrategias de sensibilización hacia su población participante con el objetivo de que esta conozca a fondo la oferta del Estado. Lo anterior, enmarcado en una estrategia en la que el desmovilizado vea representado el conjunto del Estado en la diversidad de instituciones que este tiene, más allá de lo que puede representar la ACR. En tercer lugar, la evaluación muestra que la credibilidad de la ACR es fundamental en el éxito del proceso. Por eso, es deseable que se mantengan los altos niveles de satisfacción de los participantes con la oferta y el acompañamiento que brinda la Agencia.
- Los índices utilizados para evaluar los factores de seguridad de los desmovilizados (una medida compuesta y otra binaria) sugieren que a mayor nivel de seguridad, menor probabilidad de reincidencia. En este sentido, se recomienda a la ACR en materia de seguridad, por un lado y en coordinación con otras entidades del Estado, brindar garantías, en la ruta individual del desmovilizado, que logren disminuir la percepción de inseguridad;

y, por otro lado, hacer trabajos previos con la población que recibe a los desmovilizados, con la intención de reducir los entornos que potencien su percepción de inseguridad por la marginación comunitaria y, por el contrario, procurar que estas nuevas comunidades que los acogen fomenten entornos de protección para ellos.

5.2. Recomendaciones generales

- Dada la complejidad que implica indagar sobre el fenómeno de la reincidencia, y los efectos jurídicos que tiene para los desmovilizados la aceptación de su vinculación con actividades criminales, el Gobierno nacional podría considerar la posibilidad de establecer alianzas permanentes con organizaciones no gubernamentales (internacionales o nacionales), tal y como se realizó en el contexto de esta evaluación, para apoyar el seguimiento y monitoreo del fenómeno. Ello, considerando la importancia que tiene mantener un análisis detallado sobre la materia.
- El estudio corroboró que el programa de reintegración es bastante eficaz para los desmovilizados individuales, los cuales son mayoritariamente guerrilleros y han entrado al programa por convicción o decisión. Por lo tanto, en cuanto a reincidencia, se sugiere a la ACR prestar mayor atención a los desmovilizados paramilitares, en especial a los colectivos, que según los resultados tienen una mayor probabilidad de reincidir.
- Dados los resultados puntuales obtenidos a propósito del tema de formación para el trabajo, se sugiere realizar una investigación enfocada en la relación entre este beneficio y la reincidencia, con el fin de detallar las percepciones que la población desmovilizada tiene acerca de este tema y precisar cómo los cambios a lo largo del tiempo han cambiado esas percepciones y efectos. Similar ejercicio resulta deseable con respecto al tema de atención sicosocial, en el cual no se encontraron los resultados esperados, y en los asuntos de bienestar económico y reintegración comunitaria, cuyos resultados fueron contraintuitivos.
- La experiencia exitosa de la ACR en la estructuración de una oferta institucional que logra controlar riesgos de reincidencia y consolidar procesos de transición exitosos a la vida civil podría transferirse más ampliamente a nivel institucional. Sin duda alguna, el INPEC podría nutrir su política penitenciaria y carcelaria de este proceso.
- A partir de los datos recolectados y del estudio de los procesos de reintegración —y teniendo en cuenta particularmente la importancia que tienen para la rein-

tegración la confianza en el Estado, la seguridad y la provisión de reglas de juego y de una justicia eficaz—, resulta fundamental concebir la reintegración como una política de Estado, en la que debe haber corresponsabilidad de las autoridades de los distintos sectores. En ese sentido, sería ingenuo pensar que en las capacidades de la ACR reside la totalidad de los elementos necesarios para conseguir una reintegración exitosa.

Para finalizar estas recomendaciones, y teniendo en cuenta la coyuntura en la que se escribe este informe, a continuación se señalan un par de apreciaciones iniciales sobre los desafíos y consideraciones que se podrían tener en cuenta en un posible proceso futuro de DDR con las FARC.

En primer lugar, el estudio realizado, tanto en su sección de contextualización como en la sección de resultados, muestra que los arreglos para la reintegración dependen de condiciones históricas y políticas muy diferentes. En ese sentido, es lícito afirmar que cada modelo implementado busca una solución óptima frente a los retos que supone el entorno, los grupos involucrados, las expectativas sociales, los marcos normativos vigentes y la interpretación política de la desmovilización. Por ese motivo, en un eventual proceso con las FARC sería deseable sopesar los procesos ya vividos y definir una vía que se nutra de las diversas experiencias y de sus aprendizajes, teniendo en cuenta que los resultados del estudio que acá se presentan no son generalizables sino a la población actualmente vinculada al programa de la ACR.

Con todo y eso, y de manera final, sería deseable mantener la ruta actual de DDR como una alternativa. En este punto es importante anotar que la vía de tratamiento individualizada puede constituirse en un elemento que haga parte de un arreglo exitoso en el marco del nuevo proceso, y que manteniendo esta oferta en pie se ratifique la posibilidad de los excombatientes de entrar a una dinámica de construcción de legalidad como la que, hasta el momento, ha ofrecido el Estado.

La Fundación Ideas para la Paz (FIP) es un centro de pensamiento creado en 1999 por un grupo de empresarios colombianos. Su misión es generar conocimiento de manera objetiva y proponer iniciativas que contribuyan a la superación del conflicto armado en Colombia y a la construcción de una paz sostenible, desde el respeto por los derechos humanos, la pluralidad y la preeminencia de lo público. La FIP, con independencia, se ha propuesto como tarea central contribuir de manera eficaz a la comprensión de todos los escenarios que surgen de los conflictos en Colombia, en particular desde sus dimensiones política, social y militar. Como centro de pensamiento mantiene la convicción de que el conflicto colombiano necesariamente concluirá con una negociación o una serie de negociaciones de paz que requerirán la debida preparación y asistencia técnica. Como parte de su razón de ser llama la atención sobre la importancia de preparar al país para escenarios de postconflicto.



FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PAZ

Tel: (57-1) 218 3449

Calle 100 No. 8A-37, Torre A, Oficina 305

www.ideaspaz.org / e-mail: fip@ideaspaz.org